



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
<b>II.- La identificación del documento:</b>	"11 actas consistentes"
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	03/03/2023 No. 07/2023



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>
----------------------------------	---

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 43/2022**

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las once horas del día quince de septiembre de dos mil veintidós, previa convocatoria se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia.
2. Validación de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTa)
3. Casos de Escolaridad.
4. Asuntos Generales.

**1. Lista de Asistencia.**

Se encuentran presentes:

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA  
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY  
MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ  
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS  
MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO  
MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA  
DR. ENRIQUE RAMÍREZ NAZARIEGA  
C. ALEXIS CONCEPCIÓN LARA  
C. MONSERRAT SÁNCHEZ LEDESMA

Directora  
Secretaria de Facultad  
Jefe de Carrera del PE de LA  
Consejera Maestra  
Representante Maestra  
Representante Maestra  
Representante Maestro  
Consejero Alumno  
Representante Alumna por LA

**2. Validación de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTa)**

La Directora expone a este H. Consejo Técnico que se va a realizar la actividad de validar el PlaTa de los profesores de tiempo completo y técnico académico que participan en el Programa de Estímulos al Desempeño Académico. Para ello se apertura la sesión en línea del Sistema de Información Académica, en la sección de evaluación y aval de CT/OECT, Plan 2022-2023. Y se inicia la lectura de los cuatro apartados que llenaron los profesores, siendo éstos: 1) Docencia, 2) Generación y Aplicación del Conocimiento, 3) Gestión Académica y Participación en Cuerpos Colegiados y 4) Tutorías.

<b>Núm. de personal</b>	<b>Nombre</b>	<b>Observaciones</b>
11880	Aguirre Alemán María Guadalupe	Se valida en el sistema
23422	Chiñas Valencia Juan José	Se valida en el sistema
7229	González Rodríguez Teodora	Se valida en el sistema
31276	Ibáñez Castillo Irwing Alejandro	Se valida en el sistema
44451	Juárez Juárez Yesenia Yaneth	Se valida en el sistema
19625	López Mijangos Sonia	Se valida en el sistema
15218	Martínez Moreno Patricia	Se valida en el sistema
38705	Mercado Carrillo Magdiel Omar	Se valida en el sistema
44362	Ordaz Hernández Mónica Berenice	Se valida en el sistema
50564	Pino Herrera Javier	Se valida en el sistema
3456	Qué Suárez José Luis	Se valida en el sistema
12370	Ramírez Nazariega Enrique	Se valida en el sistema
19061	Sainz Barajas Ma Teresa de la Luz	Se valida en el sistema
31828	Sánchez Zeferino Diana Edith	Se valida en el sistema

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
[fcacoatza@uv.mx](mailto:fcacoatza@uv.mx)

Portal internet  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)



Núm. de personal	Nombre	Observaciones
14653	Tapia García Ofelia	Se valida en el sistema
19195	Vergara Camacho José Antonio	Se valida en el sistema
30433	Zapata Lara Helena del Carmen	Se valida en el sistema

Al concluir se emite el siguiente **ACUERDO**: Se da por terminada y quedan validadas las Planeaciones del Trabajo Académico correspondientes al período agosto 2022 – julio 2023 de los profesores citados anteriormente.

### 3. Casos de Escolaridad.

**A)** Se da lectura al oficio del alumno **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 193** de la Facultad de Contaduría y Administración, quien solicita el alta extemporánea de la experiencia educativa Mercadotecnia Digital con NRC 18811. Lo anterior se debe a que él estaba esperando la apertura de una sección adicional de la EE Estadística, con la cual tendría el nivel máximo de créditos. La sección no se apertura por no reunir el mínimo de alumnos necesarios. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Para apoyar su trayectoria escolar y si hay cupo en la EE de Mercadotecnia Digital se dé el alta extemporánea.

**B)** Se da lectura al oficio del alumno **N3-ELIMINADO 1** con matrícula **N4-ELIMINADO 199** de la Facultad de Contaduría, quien solicita la baja extemporánea de la experiencia educativa de Servicio Social con NRC 18714, con motivo de haberla inscrito y no cumplir con lo señalado en el Estatuto de los Alumnos 2008 en su artículo 77 fracción I. Cumplir con el 70% de los créditos del programa educativo. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la baja extemporánea de la EE Servicio Social con NRC 18714 para no perjudicar la trayectoria escolar.

**C)** Se da lectura al oficio del alumno **N5-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIMINADO 195** de la Facultad de Ingeniería de Software, quien solicita el alta extemporánea de las EE Fundamentos de Matemáticas con NRC 83434 e Introducción a la Programación con NRC 83435, lo anterior con motivo de que son EE de primeros semestres y por diversos motivos personales no las ha cursado y el plan de estudios está próximo a modificarse. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Para apoyar su trayectoria escolar se avala el alta extemporánea de las EE Fundamentos de Matemáticas e Introducción a la Programación.

**D)** Se da lectura al oficio de la alumna **N7-ELIMINADO 1** de la Maestría en Ciencias Administrativas, quien solicita una prórroga para la presentación de su examen de grado con el trabajo recepcional en modalidad de tesis, intitulada Percepción de la Responsabilidad Social de los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración campus Coatzacoalcos. Anexa oficio en el cual expresa las razones de su atraso y el visto bueno de la Directora de Tesis. Se hace la aclaración que no se ha efectuado trámite de cambio de Director de Tesis. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: No procede la solicitud efectuada.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

**DAMOS FE**

  
MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA  
DIRECTORA

  
CPA. MERCEDES A. MORAN URCELAY  
SECRETARIA DE FACULTAD



MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ  
JEFE DE CARRERA DEL PE LA

DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS  
CONSEJERA MAESTRA

MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO  
REPRESENTANTE MAESTRA

MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA  
REPRESENTANTE MAESTRA

DR. ENRIQUE RAMÍREZ NAZARIEGA  
REPRESENTANTE MAESTRO

C. ALEXIS CONCEPCIÓN LARA  
CONSEJERO ALUMNO

C. MONSERRAT SÁNCHEZ LEDESMA  
REPRESENTANTE ALUMNA POR LA

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Conmutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
[fcacoatza@uv.mx](mailto:fcacoatza@uv.mx)

Portal internet  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."